



## REGLAMENTO

### VII CARRERA SOLIDARIA “ALIMENTOS PARA TODOS” QUINTANAR DE LA ORDEN 07/01/2023.

**17:00 Horas**

**PRIMERO.** La VII Carrera Solidaria Alimentos para todos de Quintanar de la Orden, es una competición patrocinada y organizada por el Excmo. Ayuntamiento de Quintanar de la Orden, con la colaboración del Club de Triatlón “Tripitorra” y en beneficio de Caritas.

**SEGUNDO.** La prueba se celebrará el **domingo 7 de enero del 2023** a partir de las **17:00 horas**, con salida desde la **Plaza de la Palomas** y un recorrido por las calles más céntricas de Quintanar de la Orden. La entrega de dorsales y recogida de alimentos se realizará en la zona de salida, el mismo día de la prueba, desde las 15:30 a las 16:30 horas.

**TERCERO.** Los participantes recorrerán las siguientes distancias para optar a premios: **5 km de carrera a pie. (2 vueltas a un recorrido de 2,5 km)**. Habrá un avituallamiento sólido y líquido a la llegada a meta. El recorrido es de dificultad técnica baja.

Los menores de 12 años podrán realizar la prueba acompañados de sus padres, pudiendo utilizar carritos, bicicletas con o sin ruedines, patines (no eléctricos). También se permitirá a los participantes completar una sola vuelta o algún tramo del recorrido sin optar a premios o realizar la carrera acompañados de sus mascotas, que deberán ir, en todo momento, debidamente amarradas y cuando sea obligatorio, con bozal. La salida en todos estos casos se realizará desde la parte final y 30 segundos después del inicio de la prueba, sin que en ningún caso puedan entorpecer al resto de participantes.

**CUARTO.** Pueden participar todas aquellas personas que lo deseen, de todas las edades. Todos los participantes asumen, por el hecho de tomar parte en la prueba, que su estado de salud le permite participar sin riesgo en esta competición y asume toda la responsabilidad que se derive de esta circunstancia.

**QUINTO.** El control de la prueba será realizado mediante dorsal.

**SEXTO.** El personal de la organización podrá ordenar la no participación o retirada en el transcurso de la prueba por agotamiento del participante, lesiones, molestias al resto de corredores o por cualquier otra circunstancia que altere el normal desarrollo del evento. La inscripción es personal e intransferible

**SÉPTIMO.** Todos los participantes deberán utilizar, sin modificar, los dorsales y elementos de identificación facilitados. Todo atleta que participe sin estar debidamente acreditado lo hará bajo su total y completa responsabilidad.

**OCTAVO.** Todos los participantes, por el mero hecho de cursar su inscripción, aceptan el presente Reglamento, si bien para todo lo no previsto en el mismo se aplicarán los reglamentos en vigor de la Federación Española de Atletismo.

**NOVENO.** La Organización se reserva el derecho a anular, modificar el itinerario o de neutralizarlo si circunstancias imprevistas, sanitarias o de fuerza mayor lo hiciesen aconsejable.

**DECIMO.** La cuota de inscripción será de un mínimo de 2 kg de comida no perecedera, que se entregará al recoger el dorsal. La inscripción se realizará mediante formulario online, este estará enlazado en la página Web de Ayto. Quintanar de la Orden [www.quintanardelaorden.es](http://www.quintanardelaorden.es) y en redes sociales del Club Triatlón de Quintanar de la Orden "Tripitorra". El plazo será desde el 18 de diciembre al 4 de enero de 2023. Si hay dorsales disponibles, también se permitirá la inscripción el mismo día con un incremento de 2 euros, más el mínimo de 2 kg. de comida. Existirá dorsal 0 para todo aquel que quiera aportar, sin participar en la carrera, alimentos o donativos. Esta aportación se podrá realizar en la zona de salida durante la realización del evento.

**DECIMOPRIMERO.** El cierre de las inscripciones se realizará, en todo caso, cuando se complete el número máximo de participantes, establecido en 400.

**DECIMOSEGUNDO.** La Organización establece las siguientes categorías, con premios no acumulativos y dando prioridad a la clasificación General.

- General Masculina.
- General Femenina.
- Local Masculina.
- Local Femenina.
- El Club o Grupo de amigos infantil, menores de 14 años (inscritos con el mismo nombre).
- Los **DOS** Clubs o Grupos de amigos con mayor número de participantes (inscritos con el mismo nombre).

Tendrán trofeo los tres primeros clasificados de cada categoría y obsequios que la organización pueda recaudar, para el premio de él club o grupo más numeroso infantil, se obsequiará con una tarta de chuches y para los premios de los clubs o grupos más numerosos, les premiaremos con un jamón.

Los locales serán participantes empadronados en Quintanar de la Orden.